

CLAVE CONVOCATORIA:	<b>2024/D/LD/MD/6</b>	CÓDIGO PLAZA:	<b>G024/DB2440</b>	FECHA REUNIÓN:	<b>13-05-2025</b>
---------------------	-----------------------	---------------	--------------------	----------------	-------------------

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO**

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	<b>SÍ / NO</b>	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 puntos	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Mañas Herreros, Esther	<b>SI</b>	3,44	10,09	9,75	0,61	2	8	<b>33,89</b>

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

**DEL POZO BARRIUSO**  
**DIEGO - 09346231C**  
 Firmado digitalmente por DEL POZO BARRIUSO DIEGO - 09346231C  
 Fecha: 2025.03.14 10:04:32 +01'00'

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por DURAN HERNANDEZ MORA GLORIA - \*\*\*3761\*\* el día 13/03/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**
**ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN**

– Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	<b>2024/D/LD/MD/6</b>	Fecha resolución convocatoria:	<b>03/12/2024</b>	Categoría de la plaza:	<b>Profesor Ayudante Doctor</b>
Código plaza:	<b>G024/DB2440</b>	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	<b>Escultura</b>				
Departamento:	<b>Historia del Arte, Bellas Artes</b>				
Centro:	<b>Facultad de Bellas Artes</b>				
Perfil de la plaza:	<b>Docente: Escultura. Investigador: Escultura Expandida</b>				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	ESTHER MAÑAS HERRERROS	<b>33,89</b>	SI				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a) del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA** objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
<b>ESTHER MAÑAS HERRERROS</b>	<b>50728071F</b>	<b>33,89</b>

y, en su defecto, a los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

**DEL POZO BARRIUSO DIEGO**  
- 09346231C  
- 09346231C

Firmado digitalmente por  
DEL POZO BARRIUSO DIEGO  
- 09346231C  
Fecha: 2025.03.14 10:04:58  
+01'00'

Firmado por **DURAN HERNANDEZ MORA GLORIA** -  
**\*\*\*3761\*\*** el día  
13/03/2025 con un

8, de 8

